



BALBOA

ATLAS

MILWAUKEE

# Don Ernesto, Elegido Presidente

## El Desarrollo de los Escrutinios Atribuye a Nuestro Gerente General una Gran Mayoría

### Noticias de David dan cuenta de la elección para diputado de don Felipe A. Clement

Con la más intensa y sincera satisfacción registramos el amplio y merecido triunfo alcanzado en las elecciones del pasado domingo por nuestro Gerente General Don Ernesto de la Guardia Jr., al ser elegido por una amplia mayoría de votos para Presidente de la República en el próximo período.

Aunque el hecho nos llena de satisfacción, decimos, no puede ser motivo de sorpresa para nosotros, que conocemos tan bien a Don Ernesto de la Guardia Jr. después de tantos años en la Empresa. Porque nosotros, los que año tras año hemos trabajado a sus órdenes, sabemos muy bien de sus grandes dotes de trabajo, su laboriosidad, su talento y sus grandes cualidades morales que le han hecho merecer el respeto y el afecto más sincero de todo el personal de la Empresa.

Las puertas de la Gerencia han estado siempre abiertas para todo aquel que quería hacer una sugerencia, formular una queja o exponer algún problema, y en su trato con el personal de la Cervecería, con el que siempre se sintió plenamente identificado, Don Ernesto ha sido siempre



**DON ERNESTO DE LA GUARDIA JR.**  
Futuro Presidente de la República.

el jefe atento, cordial y afectuoso, dispuesto en todo instante a atender las sugerencias y a escuchar cuanto se le exponía.

La ciudadanía, comprendiendo sin duda alguna las cualidades y méritos que adornan a Don

(Pasa a la Pág. 3)



BALBOA



ATLAS



MILWAUKEE



COMENTARIOS.....

Publicación semanal de los Empleados de la Cervecería Nacional, S. A.  
Aparece los sábados Se reparte gratis

DIRECTOR: RENATO OZORES Q.

JEFE DE REDACCION: RAMON M. VALDES A.

Impreso por "The Star & Herald Co." — Panamá.

## Los Uniformes

(De colaboración)

La mayor parte de las empresas comerciales e industriales, tanto de nuestro país, como de otras partes, acostumbran a señalar a determinados empleados el uso de uniformes, la mayoría de las veces con insignias, letreros o marcas distintivas que sirvan para identificarlos. Uniformes con insignias, monogramas o abreviaturas, tienen hasta los colegios y hasta gran número de instituciones públicas y privadas acostumbran a señalar un uniforme para uso de su personal.

La generalización del uso de los uniformes tiene su razón de ser lógica, que se explica fácilmente. Por una parte, permite la inmediata identificación del personal, ya que por medio del uniforme que viste se sabe de inmediato en qué empresa o institución presta sus servicios. Pero al mismo tiempo, el uniforme, además de otras funciones, cumple con la de facilitar a quienes lo usan la elección de su ropa de trabajo, con la ventaja de que al vestir todos en la misma forma, se evitan los inconvenientes de elegir vestidos inadecuados, y a veces costosos, teniendo en cuenta la labor que se trata de realizar.

El uniforme, además, al ostentar generalmente un letrero, insignia o identificación de la empresa o institución que patrocina su uso, cumple una especie de función de propaganda. Un personal correctamente uniformado y vestido con el debido esmero, constituye un motivo de justificada satisfacción para la empresa, cuyos miembros, ya sea en actos de servicio o en momentos de descanso, revelan la existencia de una debida organización de tipo comercial o industrial.

En nuestra Empresa, el uso de los uniformes se remonta ya a épocas lejanas cuando se decidió facilitar al personal los medios de adquirir una adecuada ropa de trabajo, fuerte y resistente y al mismo tiempo cómoda. De este modo, quienes lo usan, pueden adquirir con gran facilidad prendas de vestir de la mayor utilidad, siendo muchos los compañeros que las utilizan en diversas ocasiones y aun fuera de las horas de trabajo. Pero las funciones y fines del uniforme, que lleva el nombre de la Cervecería Nacional, se desvirtúan cuando algún compañero, por razones que no podemos explicarnos, decide suprimir el letrero o no se cuida de repararlo cuando por el uso se deteriora.

Pues ya ven que el domingo pasado que fue el día de las elecciones, no se podía tomar nada en ningún sitio, pues es verdad que estaba todo cerrado, pero sí se podía tomar en la casa y como que ese día me supo mejor la cervecita que mi padre y yo nos llevamos para la casa y la pusimos a enfriar y después salimos a votar, porque eso sí, había que ir a votar lo primero de todo y así lo hicimos y tuvimos que hacer cola bastante rato y luego nos fuimos a ver lo que pasaba en otras mesas, pero no pasaba nada en ninguna, sino que toda la gente estaba allí esperando en la cola para votar y cuando les llegaba el turno, pues votaban y salían y mojaban el dedo y les devolvían la cédula y ya no había más, ni siquiera el irse a tomar unas cervecitas, como no hubieran hecho como nosotros que nos las habíamos llevado para la casa antes y digo que no pasaba nada, porque yo no vi que pasara nada, sólo que un señor que estaba un poco por delante de mí, quiso armar su poco de pereque dizque porque no lo dejaron votar y la verdad es que lo dejaron y no porque estuviera en fuego ni nada de eso, porque yo creo que si uno está en fuego también puede votar, aunque no sé lo que digan las leyes de eso, pero como no había donde tomar, pues no vi a nadie jumado, pero lo de este señor ya digo que no era por eso, sino porque allí los señores de la mesa le decían que era que él ya había votado y que no podía volver a votar y el hombre decía que no, que era la primera vez, pero lo que sí es verdad es que tenía el dedo bastante embarrado de tinta, de esa tinta en la que se moja el dedo después

(Pasa a la Pág. 3)

de votar y a mí me parece también que los señores de la mesa como que tenían razón, pero el señor éste decía que no, y que esa tinta era de la votación de la vez pasada que fue hace como cuatro años y eso nadie lo puede creer, pero el señor decía que es que en las elecciones pasadas habían usado una tinta muy fuerte en la mesa donde él votó y que no se le había podido quitar por eso, porque era una tinta muy fuerte, pero la verdad es que el señor éste no votó porque no lo dejaron aunque no sé si se habrá ido a votar a otra mesa y allí podría hacerlo, no lo sé, pero creo que no, lo mismo que una señora muy elegante y muy bonita que fue a votar con guantes y, al parecer quería era mojar el dedo del guante, para no mancharse la pintura esa que las señoras se ponen en los dedos, pero fuera de estas cosas no vimos nada y luego nos fuimos a tomar las cervecitas a la casa, que estaban ya bien frías, pero lo malo fue que se acabaron pronto y luego no había dónde comprar más, así que para mañana que hay elecciones otra vez, ya sabemos lo que vamos a hacer que es tener más en la casa y vamos a ver qué es lo que pasa mañana y tengo algo que contar.

#### DISCURRIENDO

(Viene de la Pág. 4)

capacitar a un individuo, lo hagan considerando que la enfermedad lleve recargos, como sobretiempos, extras o nocturnidad. Si el asunto fuese como quieren ciertos reclamantes, entonces tendríamos dos tipos de enfermedades, las diurnas y las nocturnas, siendo esta última la conveniente y recomendable por ser la que más llegare a pagar...

Así es pues, que sólo de noche es cuando debemos enfermarnos para ver si cobramos algo... según ciertos reclamantes.

#### DON ERNESTO Elegido .. ..

(Viene de la Pág. 1)

Ernesto le ha otorgado su confianza y nosotros sabemos con certeza que desde la Presidencia de la República habrá de reafirmar su sólido prestigio y demostrar debidamente sus muchas capacidades, sin defraudar en modo alguno a todos cuantos en él han puesto su fe.

El triunfo de Don Ernesto es también en cierto modo un triunfo nuestro, por la plena y absoluta identificación que él supo crear desde la Gerencia con todo el personal de la Empresa, que hoy celebra con intenso júbilo la elección de nuestro Gerente, otorgándole el más alto honor y la más preciada distinción que un panameño puede merecer.

Por otra parte, noticias recibidas de David dan cuenta de que nuestro querido compañero Don Felipe A. Clement, ha merecido también ampliamente los votos de sus comprovincianos y que, por lo tanto, puede darse por segura su elección como Diputado a la Asamblea Nacional. Esperemos que en las elecciones de mañana, en que son elegidos los miembros del próximo Consejo Municipal, nuestro compañero Don Félix Luciani, quien aspira con el más legítimo derecho a ser reelegido Concejal en el distrito de la capital, merezca igualmente el apoyo de la ciudadada-

#### Amor al prójimo

Saboreando la cerveza donde quiera que te encuentres tómatela con franqueza a la salud del Gerente.

Todos ya sabemos esto que bebiendo más cerveza tomamos salud y fuerza en nombre de Don Ernesto

Elegido ya el Gerente como Jefe de la Nación, Don Ernesto es Presidente del pueblo en esta ocasión

Aquí gritan los chiquitos diciendo, llegó la hora de dar a los muchachitos Malta Vigor y Spur Cola

Los viejos entusiasmados decimos a nuestros hijos dadle a los necesitados; tú y tu prójimo es lo mismo; Don Ernesto es elegido para gobernar el istmo.

Rincón cervecero.

nía a que se ha hecho acreedor por su honradez, inteligencia y laboriosidad en bien de la comunidad capitalina y que pueda, en consecuencia, seguir aportando la colaboración de su esfuerzo y su interés en provecho de los intereses comunales.

#### LOS UNIFORMES

(Viene de la Pág. 2)

Al facilitarnos la Empresa el uso de los uniformes en condiciones especiales, lo hace en el entendimiento de que han de ser usados en la forma en que han sido ideados y elaborados, siendo el letrado que dice "Cervecería Nacional" el medio de identificación. Por otra parte, debe ser para todos nosotros motivo de satisfacción, llevar el uniforme de la más importante organización industrial del país, y llevarlo en forma que podamos contribuir al prestigio de la Empresa. Por ello, borrar el nombre de la Empresa de los uniformes o dejar de repararlo cuando se deteriora, impide que la ropa cuya adquisición se nos facilita cumpla una de sus funciones principales, como la cumplen los uniformes todos.

## DISCURRIENDO...

Por I. T. M.

### El paseo del Sindicato:

Dentro del mayor orden y con un selecto personal foráneo, el paseo del Sindicato de empleados de la Cervecería, se desarrolló con la más amplia libertad, abundancia y alegría. Gratamente impresionado hebe quedado al cerciorarme de los lazos solidarios que mantienen unida a esa hermandad cervecera, singularizándose como la principal agrupación dentro de la familia cervecera. Felicitamos a los organizadores del paseo, por la nota social apuntada.

### Hubo mangos... mas no arroz:

Como se notó, en el paseo del Sindicato Cervecero hubo mucho de todo: 16 medios barriles de cerveza, mucho "Cha-cha-cha", mucho macarrones con pollo, "re-pollos" a tutiplen, muchas latas de agua helada y muchos mangos... lo que faltó fue lo netamente panameño: arroz... que al brillar por su ausencia, pareciera indicar que fue intencional el olvido de tal especie, porque a donde había tantos mangos, fijo que se hubiese formado la combinación perfecta, o el clásico binomio del "arroz con mango", que a los dirigentes del paseo no les hubiese agradado... fue mejor que faltara arroz, aunque hubiese tantos mangos... porque el paseo resultó tal como lo habían recomendado: "paseo modelo".

### Sudó el Ñato:

A nosotros nos decían que el Ñato Guadamuz nunca sudaba aunque desmontara y montara todos los tanques de envejecimiento de cerveza. Sin embargo un diminuto "re-pollo" de escasas libras lo mantuvo jorobado durante todos los "cha-cha-

## El Club BAM publicará un informe completo de su estado financiero

En relación con nuestra información de la pasada semana acerca de un movimiento encaminado a solicitar la celebración de una Asamblea general extraordinaria de socios del Club BAM, con el objeto de analizar y discutir la labor de la Junta Directiva en cuanto se refiere a la organización de fiestas y paseos, un destacado miembro de dicha Junta nos informó que se está preparando un informe detallado del estado financiero de la sociedad con el objeto de darlo a la publicidad en nuestras páginas y que pueda de este modo llegar a conocimiento de todos los socios.

Dicho informe, cuyo texto es probable que podamos publicar la semana próxima, no sólo contendrá un informe de los gastos ocasionados por el último paseo celebrado en abril, sino también una relación detallada de las erogaciones hechas por el Club con motivo de la compra del terreno, obras que en el mismo se llevaron a cabo y gastos diver-

sos con motivo de diversas actividades sociales celebradas. Con esta relación detallada y el informe complementario de los ingresos regulares del Club por concepto de cuotas de socios y la subvención regular que otorga la Empresa, podrán los socios todos darse cuenta de la labor realizada por la Junta Directiva y de la capacidad económica del Club para afrontar los gastos que ocasiona la celebración de actividades sociales. En el informe prometido es probable que se incluya así mismo una relación de las obras que la actual Junta Directiva considera urgente realizar en la finca de Pedregal para mejor acondicionamiento del lugar, como arreglo y pavimentación de la entrada, construcción de un pequeño edificio para cocina, etc., con el objeto de que los socios puedan conocer los planes que han sido trazados y juzgar debidamente y con el necesario conocimiento acerca de la labor realizada por la actual Administración del Club.

cha", que lo hizo empaparse de pies a cabeza, pareciéndose a un camarón... Lo mismo diríamos de Juan M. Barrios, del envase, agregando que todo para él era bailable en "cha-cha-cha", hasta la danza "Pescao". Nosotros esperábamos que en el día lunes se presentara con un certificado médico solicitando "reposo" después de tanto "chachachar".

### Ahora con sobre tiempo:

Ya que mencionamos certificados médicos, nos asombra sobre manera el que se reclame sobre tiempo en las incapacidades. —ya esto es el "copón"— Has-

ta donde tenemos conocimiento, los certificados médicos son otorgados a individuos "enfermos" que, no pueden trabajar y con ellos se reconocen las ocho horas diarias o una jornada de trabajo. Sin embargo hay quienes trabajan de noche y amaneciendo otros, que quieren que se les pague la incapacidad a tiempo y medio y demás extras cuando se enferman los días de fiesta. — nunca hemos tenido conocimiento de que un individuo se pueda enfermar con sobre tiempo o con extra. — Menos hemos sido informado de que existan médicos que al in-

(Pasa a la Pág. 3)